

CAMBIOS EN LA PERCEPCIÓN
Y EL SENTIDO DE LA HISTORIA
(NUEVA ESPAÑA, 1816-1820)

Ana Carolina Ibarra

Universidad Nacional Autónoma de México

La invasión napoleónica, la crisis y las revoluciones que la siguieron, modificaron con enorme rapidez la realidad de cada sitio del mundo hispánico, planteando desafíos en múltiples terrenos. En lo que hace a la percepción y lectura que se hizo del pasado, las nuevas circunstancias pusieron en duda lo que muchos suponían era el valor de la ejemplaridad aleccionadora de la historia, ante lo insólito de un presente cuyas exigencias desbordaron a los actores políticos del momento.¹ Aunque las ideas de regeneración constituyeron un punto de partida esencial para la construcción

Fecha de recepción: 24 de enero de 2012

Fecha de aceptación: 11 de julio de 2012

¹ Respecto a la aceleración de la historia y las expresiones que reflejan el ritmo veloz con que se producen los acontecimientos, véase el trabajo de SCHMIDT, “Siéndome preciso no perder minuto”, t. II, pp. 271-282. Sobre la pérdida del aura de pasado, véase ZERMEÑO, “Historia, México”, p. 649.

del orden nuevo,² por momentos parecieron desmesuradas, difíciles de hacer compatibles con sociedades tradicionales, de profundas raíces católicas.³ Así que muchas veces el discurso patriótico se expresó mediante formas retóricas religiosas, como catecismos, oraciones y profecías que fueron muy empleados para explicar al público las ideas más novedosas, y argumentos de lo más convincentes echaron mano de las fuentes eclesiásticas.

El afán que algunos de los principales protagonistas de la época pusieron en marcar una división tajante entre el orden que estaban construyendo y la época que quedaba atrás, no debe impedirnos advertir las continuidades que permiten entender la forma que tomaron esas transformaciones. En ese sentido, es bueno recordar el rico legado que unas décadas antes había permitido revitalizar el discurso histórico puesto que intelectuales de distintas latitudes habían empezado a pensar en la historia no sólo como proveedora de ejemplos, sino como parte de un todo que ofrecía elementos de comprensión y análisis que adquirirían un nuevo sig-

² Iturbide, por ejemplo, era muy consciente de la rapidez con la que se presentaban los acontecimientos y concebía en esa coyuntura enormes expectativas sobre el futuro; sentía, como otros, que una nueva era comenzaba y por eso nombró “primer año de la libertad” a su primer año de gobierno. Sobre este lapso excepcional de la historia mexicana, la obra clásica de Javier Ocampo, *Las ideas de un día*, permite conciliar muy bien la forma en que se expresaron ideas novedosas en un escenario en el que las voces tradicionales mantuvieron una gran fuerza, como lo muestran los sermones que recoge el autor como los decisivos en esa coyuntura.

³ Las obras de Brian Connaughton han demostrado ampliamente la persistencia del discurso religioso y el complejo proceso que lleva a suplantarse las formas, el lenguaje y los referentes católicos en la pedagogía y el debate político de la época. Al respecto puede verse su libro más reciente. CONNAUGHTON, *Entre la voz de Dios y el llamado de la patria*.

nificado en los tiempos presentes. La aparición de algunos folletos en el momento de la crisis y la insurrección que llevó a la separación de España, muchos de ellos reimpresiones de publicaciones aparecidas previamente, nos muestra que hubo en algunos círculos letrados el interés en divulgar ciertos debates que habían tenido su momento más prolífico en las últimas décadas del siglo XVIII; tales debates se prolongaron y enriquecieron en función de su dimensión universal. Para la segunda década del XIX era notorio que lo que interesaba eran las explicaciones sobre el pasado que servían para dar sentido a los proyectos presentes, tal y como lo atestigua gran parte de la oratoria de la época y notablemente una obra que es piedra de toque para la construcción de la futura historia patria: *Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano*, de Juan Wenceslao Barquera, que se editó por primera vez en 1822.⁴

La historiografía se ha ocupado de estudiar ampliamente las transformaciones de la escritura de la historia en las primeras décadas del siglo XIX, por medio de las obras de Servando Teresa de Mier,⁵ Carlos María Bustamante, Lorenzo de Zavala, José María Luis Mora y Lucas Alamán, trabajos señeros de una historia construida como relato del pasado que aspira a sentar las bases del proyecto futuro de la nación. Sin embargo, sabemos muy poco de obras que siendo menores y ajenas a los propósitos de las historias canónicas de la independencia, sirvieron para generalizar discu-

⁴ BARQUERA, *Lecciones*.

⁵ No me he referido a estas obras, a pesar de su importancia y de ser contemporánea a los tres trabajos de los que se ocupa este estudio, debido a que se inscribe y se publica en otro contexto, y participa de otros debates no aludidos en este texto.

siones que trascendieron al ámbito letrado y nutrieron un imaginario colectivo propio, al ofrecer los primeros trazos de una identidad y argumentos que alimentaron la historia patria. Estas obras confirieron al pasado un tono nuevo y buscaron encarar la labor de escribir la historia sobre la base de una epistemología y un método historiográfico riguroso que llama poderosamente la atención.

Con el propósito de avanzar en la reconstrucción de las circunstancias que contribuyeron a renovar las ideas en torno del papel de la historia en los tiempos modernos, este ensayo se ocupa de analizar tres impresos que se divulgaron algunos años antes de la separación de España y que ponen en evidencia la continuidad y resignificación de las polémicas históricas de finales del siglo XVIII. Me parece que estas tres obras muestran muy bien el interés de los editores por poner al alcance de la opinión pública algo que quizá anteriormente estuvo confinado a los círculos letrados. Las obras provienen de la pluma de tres personajes muy influyentes: *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo. Historia de la antigua California* (1816),⁶ del abogado y rector de la Universidad, don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador; la *Apología de la aparición de nuestra señora de Guadalupe de México*,⁷ escrita por el antiguo diputado a las Cortes de Cádiz, José Miguel Guridi y Alcocer, para debatir con el historiador español Juan B. Muñoz y, por último, del ilustrado jesuita de la provincia de Santa Fe (en el virreinato del Río de la Plata), Francisco Iturri, la *Carta crítica al señor Juan B. Muñoz sobre la historia de América*, que

⁶ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Los jesuitas*.

⁷ GURIDI Y ALCOCER, *Apología*.

alcanzó difusión en la Nueva España gracias a su publicación en imprentas poblanas en el año de 1820.⁸ La *Historia antigua de California* y la *Carta crítica* habían sido publicadas hacia finales del siglo XVIII, mientras que la *Apología* de Guridi, escrita en 1819, es respuesta a una ponencia que data también de aquellos años.

El que estas tres obras producidas por intelectuales de trayectorias diversas llegaran a las imprentas de la Nueva España apenas un poco antes de la eclosión de publicaciones que propició la revolución española de 1820, nos hace apreciar hasta qué punto hubo desde antes un esfuerzo por ensanchar los espacios de comunicación a favor de una nueva visión de la historia, una historia vista como “historia juiciosa del género humano”,⁹ cuyo conocimiento va siendo aprovechado para forjar identidades y para poder conocer lo que serían los “orígenes”. Así que, aun siendo muy distintas entre sí, las tres responden a inquietudes comunes propias de la época y a aspectos temáticos y metodológicos que las relacionan con obras contemporáneas producidas en otros lugares de la América española. La valoración del pasado prehispánico y de una epistemología patriótica¹⁰ ofrece elementos para definir identidades que se proyectan hacia el futuro. Del reconocimiento del pasado surgen elementos que permiten sustentar ideas clave para justificar la independencia, el juicio en torno de los siglos de la dominación

⁸ ITURRI, *Carta crítica*.

⁹ VOLTAIRE, *El siglo de Luis XIV*, p. 357.

¹⁰ Tal como la define Jorge CAÑIZARES ESGUERRA en su obra *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, p. 31.

española como tres siglos de opresión, fruto de una conquista ilegítima que arrasó con las civilizaciones originarias.¹¹

Las bases para muchos de estos alegatos se tendieron en las décadas previas y fueron alimentadas tanto por los debates trasatlánticos como por las inquietudes que de una manera u otra se expresaban en los claustros y academias. Los debates en torno de la inteligibilidad de la historia y la necesidad de una historia fundada en un conocimiento riguroso de las fuentes, como se sabe, fueron una de las grandes preocupaciones de intelectuales y políticos en el siglo XVIII. En el caso de la Nueva España, varios letrados prominentes habían estado muy comprometidos con el movimiento de renovación de las letras y con la reforma de la enseñanza de la década de 1760. La reforma no era algo planeado, ni una iniciativa “oficial”, era fruto de las preocupaciones de una generación de avanzada, que pensaba que había llegado la hora de renovar los programas de estudio porque percibían el tradicionalismo de muchas escuelas coloniales. No se trataba de un grupo, puesto que los miembros de esta generación sostuvieron posiciones muy diversas y llegaron incluso a fuertes confrontaciones. Este fue el caso de figuras como el obispo Francisco Fabián y Fuero o el arzobispo Lorenzana que han sido vistos como muy regalistas y fueron acérrimos enemigos de los jesuitas. Éstos, y en particular intelectuales como Francisco Javier Alegre y Francisco

¹¹ La aparición de la obra de Juan Pablo Vizcardo y Guzmán (Londres, 1799) inaugura el empleo de este argumento para toda la América española. Véase su *Carta dirigida a los españoles americanos*, en BRADING, introducción. Ya luego será muy difundida por Francisco de Miranda y los independentistas venezolanos; en el caso de la Nueva España la condena a los tres siglos de opresión se encuentra claramente en oradores de 1821 como BÁRCENA, *Manifiesto*, y SAN MARTÍN, *Sermón*.

Javier Clavijero, por mencionar algunos, leían a Descartes, Gassendi, Newton y Leibniz, aunque con discreción pues los tiempos no estaban para ser abogados de esas causas.¹² En otra tesitura, pero igualmente renovadores, estaban eclesiásticos como el obispo de Michoacán, fray Antonio de San Miguel y el canónigo José Pérez Calama, partidarios de lo que se llamó la teología caritativa. Puntos de apoyo esenciales en torno de los estudios históricos eran los miembros de las generaciones precedentes: los más destacados, Juan José Eguiara y Eguren, Lorenzo Boturini, Mariano Fernández de Echeverría y Veitia.¹³

Cabe insistir en que formaba parte importante de esas reformas, la idea de impulsar el conocimiento de la historia antigua de México y aun de historias propias, locales, de las cuales hubo expresiones tempranas. Este es el caso de *Fragmentos de la vida y virtudes de don Vasco de Quiroga*, de Juan José Moreno, escrita durante su permanencia en San Ildefonso de México.¹⁴ Juan José Moreno y después Miguel Hidalgo y Costilla, quienes habrían de ocupar respectivamente la rectoría del reputado Colegio de San Nicolás de la ciudad de Valladolid de Michoacán, serían el alma de un espíritu ilustrado que no renegó de sus raíces católicas.¹⁵

¹² Véase Ana Carolina Ibarra, “La contribución jesuita a la emancipación de la Nueva España”, conferencia magistral, Monterrey, Nuevo León, octubre de 2009 (versión impresa).

¹³ Juan José Eguiara y Eguren, “Panegírico de la Virgen de Guadalupe”, (1766), en TORRE VILLAR, *Testimonios históricos Guadalupanos*; BOTURINI VENADUCI, *La idea de una nueva historia*; FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEITIA, *Historia Antigua de México*.

¹⁴ MORENO, *Fragmentos*.

¹⁵ HERREJÓN PEREDO, *La guerra de independencia en el obispado de Michoacán*, hace un estupendo retrato de estas generaciones.

Otros colegios en Puebla y en la ciudad de México estaban en la misma tónica. En el aire de aquellos tiempos se respiraba el fermento de inquietudes y compromisos que habían de ser determinantes en los años que siguieron. Estas iniciativas se vieron fortalecidas y completadas con la impronta de letrados que animaron a los espíritus a alcanzar una erudición crítica y útil.

Hay que insistir en que estas inquietudes se vieron acicateadas por las circunstancias de los debates europeos sobre el pasado americano. Como se sabe, el nombre más representativo para la Nueva España en este terreno es el de Clavijero. Como consecuencia de la expulsión de los jesuitas en 1767, Clavijero estuvo exiliado en Italia y empezó a escribir su historia quizá en el año de 1771, como respuesta a los escritos difamatorios que sobre la naturaleza y la historia americana habían publicado el Conde Buffon, de Paw y otros autores muy leídos en Europa y en América en ese momento.¹⁶ En 1771, apareció la segunda edición de *Recherches Philosophiques* de Cornelius de Paw, obra y edición de la que da cuenta Clavijero en su *Storia*. No fue sino hasta 1781 cuando se publicaron los cuatro volúmenes de la *Historia*, pero no en español sino en italiano: *Storia Antica del Messico*.¹⁷ Esto llama la atención porque el autor afirma que la obra fue escrita teniendo en mente el beneficio de sus compatriotas. Entre otras razones, es probable que Clavijero no haya contado con recursos suficientes para publicar

¹⁶ RAYNAL, *Histoire Philosophique et Politique*; PAW, *Recherches philosophiques sur les américains*; ROBERTSON, *The History of America*.

¹⁷ RONAN, *Francisco Javier Clavijero*. Sigo a Ronan en todo lo que se refiere a los detalles de cómo apareció y llegó a México la obra de Francisco Javier Clavijero.

esta primera edición en español, y que entonces haya optado por aprovechar el apoyo de sus amigos italianos, apasionados de las antigüedades mexicanas, para publicarla en esa lengua.

Clavijero dedicó la *Storia* al rector de la Real y Pontificia Universidad de México y al claustro de la misma, y consiguió enviar algunos ejemplares que llegaron a la ciudad de México en 1784. A su arribo, el claustro le rindió los mayores honores y el público le prodigó grandes elogios. Una expresiva carta del rector en la que asienta la recepción que tuvo la obra en la capital virreinal comunica esta noticia a Clavijero apenas un poco antes de su muerte.¹⁸ Varios años después, el célebre Servando Teresa de Mier daría testimonio de su recepción en Europa, asegurando que la obra de Clavijero era superior a la de sus oponentes “en todos los aspectos”.

Podemos afirmar que la obra histórica de Clavijero circuló en los ambientes cultos de algunas provincias, ya que llegó a manos de varios miembros de la generación de la insurgencia. Gracias al testimonio de Martín García Carrasquedo en el proceso de Hidalgo, sabemos que el párroco de Dolores contaba con ella en su biblioteca; además disponía del trabajo de Buffon, quien fuera uno de los más leídos denostadores del pasado y la naturaleza americana.¹⁹ En los círculos letrados, se conocía bien el debate en el que habían estado enfrascados los jesuitas ahora refugiados en Italia, y seguramente varios se entusiasmaron con su vigorosa res-

¹⁸ RONAN, *Francisco Javier Clavijero*.

¹⁹ “Testimonio inquisitorial de Martín García de Carrasquedo”, en HERREJÓN PEREDO, *Hidalgo*, p. 344.

puesta a la literatura denigratoria y ofensiva que circulaba de la pluma de estos científicos ilustrados. Durante la guerra de independencia, la obra se difundió en círculos letrados que la emplearon para dar cuenta de la importancia que tuvieron las antiguas civilizaciones mexicanas.²⁰ Como dije antes, los argumentos de eminentes oradores del momento en que se consiguió la separación definitiva de España, en 1821, dejan ver que conocían bien sus lecciones y que les servían para discutir en torno de la ilegitimidad de la conquista. La conquista española no tuvo derecho a imponerse a sangre y fuego sobre una civilización digna y de notable desarrollo. Esto es lo que afirman los discursos de José de San Martín, Manuel de la Bárcena y otros grandes oradores en esa coyuntura.

Como es sabido, la obra de Clavijero fue traducida muy pronto al inglés y al alemán, y reseñada en la prensa europea. En opinión de Jorge Cañizares Esguerra, es difícil entender por qué fue tan popular pues los principales especialistas (en particular Ronan y Brading) han insistido en que no era una obra tan original y que algunos de sus planteamientos resultan engañosos.²¹ Estando en Italia, Clavijero no tuvo a su alcance textos mesoamericanos ni textos indígenas del siglo XVI, más que algunos códices que podían encontrarse en las bibliotecas italianas (*Códice Mendoza* y *Matrícula de Tributos*), y por lo tanto, se basó en Boturini, Echeverría y Veitia, Eguiara, Samuel Purchas y Torquemada, fundamentalmente. Sin embargo, como lo comenta Cañizares, entre sus principales logros está el que haya conseguido rom-

²⁰ SAN MARTÍN, *Sermón*; BÁRCENA, *Manifiesto*.

²¹ CAÑIZARES, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, p. 407.

per con la historiografía franciscana, que reducía la historia mesoamericana a las influencias del demonio, “haber empleado de manera creativa los trabajos de Montesquieu” y haber descrito una civilización con méritos propios que, estando aislada respecto a Europa, consiguió crear sistemas de escritura, monedas, estilos arquitectónicos y calendarios. No cabe duda de que la obra de Clavijero es una obra enciclopédica que marcó de manera definitiva la producción historiográfica de la América española. Consiguió dar cuenta de las fronteras del imperio azteca, de su flora y fauna, se refiere a las demás civilizaciones de Mesoamérica, estudia los sucesivos gobiernos y dinastías del imperio, explica la consolidación de los mexicas y llega aun hasta la conquista de Tenochtitlán. En la última parte del libro, reúne varias disertaciones en las que revisa y disiente de las historias de Buffon, De Paw, Raynal y Robertson.²² Sin embargo, hay que tener presente que la obra del abate forma parte de una constelación muy amplia de textos con temáticas afines, escritos en algunos casos por otros jesuitas radicados en distintos lugares de Europa y por diversos intelectuales, cosmógrafos, historiadores y ensayistas, que dejaron una producción muy representativa de la percepción y el estudio de la historia en esa época.

Llama la atención en todas ellas el énfasis puesto en asegurar el rigor crítico que merece el trabajo historiográfico y la valoración de las fuentes de primera mano. Basado en las fuentes amerindias, Clavijero estuvo bien dispuesto a advertir los prejuicios y contradicciones que entrañaban algunas de ellas y, sobre todo, sujetó a su crítica los testi-

²² CLAVIJERO, *Historia antigua de México*.

monios de los viajeros extranjeros (salvo Gemeli Carreri y Boturini). Él y otros dieron como principal razón para objetar las obras de los viajeros, el desconocimiento que éstos tenían de la realidad, lo que hacía que salpicaran sus libros “con fábulas para deslumbrar y entretener a su público”.²³ El hecho de que no conocieran las lenguas nativas era fuente de errores, así que no dudaron en colocar muy por encima de éstos la validez de testimonios de franciscanos y jesuitas que sí hablaban las lenguas indígenas. Según la interpretación de Cañizares, estos rasgos constituyen “las claves maestras de la epistemología patriótica clerical criolla [...]”²⁴ y es bien cierto que hubo un rechazo generalizado hacia los testimonios de algunos extranjeros, de viajeros y colonos ambiciosos, para rescatar los de indígenas cultos y clérigos letrados de los primeros tiempos, aparte de los de los intelectuales señeros del siglo XVIII novohispano (sobre todo Veitia y Boturini).

Los debates al interior del mundo hispánico que sirvieron para definir posiciones en torno del pasado amerindio y de la naturaleza de la historiografía que se estaba produciendo en o sobre América, llevaron inevitablemente a colocar a España en el centro de las discusiones. A la hora de hablar de las antiguas culturas y revalorarlas, la imagen de los conquistadores quedaba muy mal parada. Algunos autores de la Península ya habían advertido el riesgo: varios, como el jesuita Ramón Diosdado Caballero, pensaban que los testimonios amerindios eran poco confiables debido a la debili-

²³ En CAÑIZARES, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, p. 419.

²⁴ CAÑIZARES, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, p. 421.

dad y fragilidad del Nuevo Mundo.²⁵ Y por eso, se oponían a que se autorizara la publicación de una obra como la de Clavijero; además, en ella era posible advertir la denuncia de la violencia desatada por los conquistadores y prolongada en muchos lugares. Esto tampoco era tan nuevo puesto que varias obras muy apreciadas que circulaban en Europa y América desde principios del siglo XVIII habían dejado constancia de estas atrocidades. Baste mencionar la del erudito historiador y jurista Ludovico Antonio Muratori, cuya descripción de los abusos cometidos por España en el Paraguay sirvió como pretexto para evocar la conquista en su conjunto.²⁶ La crítica de Muratori era tan áspera que los traductores de la edición francesa tuvieron que editarla, cortando grandes trozos para evitar la molestia de sus aliados del otro lado de los Pirineos.²⁷ De todos modos, fue inevitable que el trabajo del sabio milanés llegara a algunas bibliotecas novohispanas y que en sus páginas se respirara un fuerte sentimiento antiespañol.

Del otro lado de la moneda, la descalificación del pasado americano por parte de algunos autores peninsulares servía para justificar los procesos de conquista y la colonización como parte de la obra civilizatoria de la cristiandad española. Para fines prácticos, estos argumentos los colocaron en la misma tesitura de los intelectuales del norte de Europa tan

²⁵ AHN, ES 28079.AHN15.1.8. Observaciones americanas del capellán Ramón Diosdado Caballero al Marqués de Sonora, Roma, 27 de septiembre de 1786.

²⁶ MURATORI, *Cristianesimo felice*.

²⁷ MURATORI, *Rélation des missions de Paraguay*. Véase especialmente la introducción.

leídos en aquellos tiempos; aunque, desde luego, sus escritos ofrecen muchos y variados matices.

Quizá por la provocación que representó la publicación de los escritos de Juan Bautista Muñoz, la Academia de la Historia de Madrid se convirtió en el lugar en donde tuvieron lugar buena parte de los debates sobre la historia de América. En 1791 apareció el primer volumen de su *Historia del Nuevo Mundo*. Aunque la Real Academia le dio la bienvenida, muy pronto la obra recibió fuertes críticas por problemas de fondo y forma que resultaban notables. José de Guevara y Vasconcelos advirtió sobre su falta de estructura y la exposición tan detallada que impedía la apreciación correcta de lo descrito. El propio Campomanes, a la sazón director de la Academia, también señaló algunos de sus defectos; el desencanto provenía sobre todo de su falta de nivel, ya que la obra no estaba a la altura de otros trabajos que, como el de Robertson, representaban una nueva filosofía de la historia.²⁸

Pero, ¿quién mejor que un jesuita expulso para encarar satisfactoriamente las deficiencias de la obra de Muñoz? La *Carta crítica*, escrita por el jesuita santafesino Francisco Iturri, apareció en 1798 en Madrid, y ésta es la que varios años después se reprodujo en México. Como veremos más adelante, en este breve texto el autor acusó a Muñoz de haber recibido las influencias de Robertson y de Paw, así que era una obra más en la que se descalificaba la naturaleza y el pasado americano. Muñoz, cuyos errores y contradicciones mostró Iturri con prolijidad, describía al Nuevo Mundo como húmedo e incivilizado; el autor, además, no

²⁸ CAÑIZARES, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, pp. 332-349.

mostraba ningún aprecio ni interés por el pasado amerindio: la grandeza de las culturas precolombinas no le había valido la menor consideración. Igual que Clavijero, Iturri insistía en que aquellos que pretendían escribir sobre la historia americana tendrían que viajar a América para percatarse, por sus propios ojos, de la realidad de las culturas y las poblaciones originarias.²⁹

La situación llegó a tal punto que Muñoz tuvo que dar muchas explicaciones para justificar sus fallas. Decía que había sido muy difícil para él escribir de cuestiones sobre las cuales no se tenían fuentes suficientes ni adecuadas —aunque, de acuerdo con Cañizares, entre sus hallazgos se encontraban memoriales de Sahagún que precedieron al *Códice Florentino*—. ³⁰ Ante tal andanada de comentarios, no concluyó los volúmenes restantes y continuó sosteniendo la idea de que no creía que las antiguas culturas americanas fueran capaces de acceder a una reflexión que tuviera elementos abstractos o sublimes.

La actitud despreciativa de este polémico historiador y cosmógrafo hacia la realidad americana quedó de nuevo en evidencia en una ponencia suya leída ante la Academia, en abril de 1794.³¹ Me refiero a su texto sobre la historicidad del milagro guadalupano, en el que de nuevo descalificó las fuentes amerindias y la realidad americana. *La Disertación contra la tradición de Guadalupe de México que después de un maduro examen aprobó la Academia de la Historia* asentó como origen del problema que plantea el milagro el que

²⁹ ITURRI, *Carta crítica*, p. 4.

³⁰ CAÑIZARES, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo*, p. 353.

³¹ Mier dice que en septiembre, pero no es así. Véase MIER, *El heterodoxo guadalupano*, t. III, p. 91.

sólo escritos indígenas hubieran dejado registros contemporáneos del acontecimiento. La afirmación no era nueva y coincide con la del sabio Lorenzo de Boturini;³² sin embargo, el texto de Muñoz estaba salpicado de frases despreciativas, de descalificaciones que muestran sus prejuicios hacia lo que existía en estas tierras. Pensaba que los testimonios de la aparición eran producto de mentes frágiles, dadas a devociones fáciles e indiscretas. Para muestra, basta un botón:

¿Qué no es capaz de producir la fantasía de los indios acalorada y fecunda en aquel entusiasmo [...]? Sabido es que los indios eran inclinados a visiones imaginarias y que por tenerlas procuraban embriagarse. ¿Será pues maravilla que en el cerebro de algún fanático se representasen las visiones de que tratamos?³³

Afirmaciones como ésta herían profundamente a los fervientes guadalupanos. No sólo era que desconocía el milagro, que era para todos un asunto verdaderamente entrañable, sino que mostraba un gran desprecio hacia la población y la cultura de estas tierras. Así que cuando se supo que la Real Academia había decretado la impresión entre sus actas y le concedió a Muñoz la patente de número como académico, según nos refiere el padre Mier,³⁴ hubo gran disgusto. Fue peor después, cuando se decidió divulgar el texto de manera más amplia, lo que obligó a una respuesta alentada desde la catedral de México, a la que me referiré más adelante.

³² BOTURINI BENADUCCI, *Idea de una nueva historia general*.

³³ GURIDI Y ALCOCER, *Apología*, p. 19.

³⁴ MIER, *El heterodoxo guadalupano*, t. III, p. 91.

TRES IMPRESOS NOVOHISPANOS SOBRE LA HISTORIA

Como se sabe, una extraordinaria eclosión de la opinión pública tuvo lugar en la Nueva España a partir del levantamiento insurgente y los decretos gaditanos. Los escritos de variado origen que se imprimieron entonces muestran una gama de posibilidades en torno de la manera de concebir el tiempo y la historia: desde un cúmulo de textos que apelan a la visión providencialista que considera que todos los males venidos desde la invasión napoleónica constituyen una forma de castigo divino, hasta los textos insurgentes que señalan, como la Declaración de Independencia, el comienzo de una nueva era. De esta variedad de impresos, me interesa recoger tres textos que se refieren a la historia, y en cierta manera a la forma de escribir la historia, y cuyos editores buscaron por distintos motivos difundirlos entre el público.

Los tres escritos a los que voy a referirme más adelante fueron publicados entre 1816 y 1820, en una coyuntura en que los principales caudillos de la insurgencia habían sido derrotados, tras la captura y ejecución de Morelos. Este periodo, que ha sido poco estudiado, se ha considerado tradicionalmente de retroceso, puesto que la restauración del absolutismo en España, el repliegue de las fuerzas insurgentes y el desgaste natural que trajo la violenta guerra en vastas regiones de la Nueva España representan un serio revés a las fuerzas rebeldes. La situación coyuntural no logró sin embargo, modificar impulsos que, no obstante las derrotas políticas y militares en España y América, habían radicalizado la revolución en ciertas esferas. Por eso es que sería un poco ocioso insistir en que si bien es posible situar estos impresos en relación con los bandos en pugna, los textos

que estudiaremos no se explican sólo a partir de su adscripción a alguno de ellos, sino que se inscriben además en una discusión que de mucho tiempo antes comenzaba a abrirse paso en los dos lados del Atlántico.

Conviene recordar que el *Real Decreto sobre la Libertad Política de Imprenta*, del 10 de noviembre de 1810, fue un momento culminante en las tensiones abiertas a partir de 1808, e hizo posible que en España y América tomaran cauce múltiples opiniones políticas, siempre y cuando no afectaran asuntos relacionados con la fe católica. Aunque las autoridades virreinales hicieron todo lo posible para retrasar su aplicación en la Nueva España, fue inevitable que el decreto se pusiera en práctica y para ello se formó la Junta Suprema de Censura que, como advierte Rafael Rojas, aunque se creó para colocar algunos límites de carácter religioso y moral a la iniciativa gaditana, servía para validarla.³⁵ Letrados criollos como Fagoaga, Beristain, Juan José Moreno y Fernández de San Salvador formaron parte de la nueva instancia, a la vez que fueron algunos de los principales responsables del dinamismo y enriquecimiento de las prensas novohispanas. Ellos, y muchos otros promotores de estas actividades manifestaron opiniones muy diversas y aún encontradas en torno de los asuntos políticos del momento. Es posible distinguir al menos dos frentes opuestos en la guerra, los partidarios de la insurgencia y sus detractores, los realistas. La tensión entre ambos bandos y la necesidad de poner las prensas al servicio de sus respectivas causas motivó la dilatación de la esfera pública, al amparo de la nueva legislación. Así que, tanto la prensa insurgente (*El*

³⁵ Al respecto véase ROJAS, "Opinión pública", p. 275.

Despertador Americano, Ilustrador Nacional, Ilustrador Americano, Semanario Patriótico Americano, El Despertador Michoacano, El Correo Americano del Sur, El Mexicano Independiente), editada en ciudades eventualmente tomadas por Hidalgo o Morelos, como Guadalajara, Zitácuaro, Valladolid o Oaxaca, como la contrainsurgente, publicada fundamentalmente en la ciudad de México (*El Fénix, El Ate-neo, El Español, El Anti-Hidalgo*), contribuyeron a ensanchar los límites de la opinión.³⁶

Entre los principales intelectuales del bando realista estuvieron destacadas figuras como Ramón de Casaus Torres y las Plazas, Diego Manuel Bringas de Encinas y Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, por mencionar sólo algunos. Aunque Casaus y Bringas son reconocidos sobre todo por la fuerza de la prédica de sus sermones, fueron también autores de piezas de orden muy diverso: cartas, poemas, artículos de prensa y panfletos muy leídos — como el *Anti Hidalgo*, de la pluma del obispo auxiliar de Oaxaca, don Ramón Casaus —. Construyeron en sus páginas, sobre la base de valores tradicionales como la patria y la religión, argumentos muy útiles para contrarrestar la popularidad de los insurgentes: Fernández de San Salvador, por ejemplo, fue uno de los primeros en estigmatizar a los rebeldes como apátridas y aliados de los franceses en un enjundioso panfleto intitulado *Desengaños que a los insurgentes de Nueva España seducidos por los francmasones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religión católica y la experiencia* (1812).³⁷

³⁶ ROJAS, “Opinión pública”, p. 276.

³⁷ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Desengaños*.

Fernández de San Salvador era uno de los abogados más influyentes de la Nueva España, titular de un prestigioso bufete en el que trabajó Andrés Quintana Roo antes de su incorporación a la insurgencia; era además tío de Leona Vicario.³⁸ En 1802 fue nombrado por primera vez rector de la Real y Pontificia Universidad, cargo que ejerció un par de veces más. Apoyó la causa realista como escritor de panfletos contra los insurgentes, entre los cuales destacan: *Las fazañas de Hidalgo, Quixote de nuevo cuño, facedor de tuertos*;³⁹ *La América en el trono español, exclamación [...] que da alguna idea de lo que son los diputados de estos dominios en las Cortes*;⁴⁰ *Desengaños que a los insurgentes de Nueva España seducidos por los francmasones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religión católica y la experiencia*,⁴¹ al que me referí un poco más arriba; *Memoria cristiano política sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos y de las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad*,⁴² impreso en el que sienta la pauta para el discurso de unidad al que convocan los voceros realistas pues, como se sabe, el argumento era que todo reino dividido estaba condenado a sucumbir y quienes contribuyesen a ello podían ser juzgados como herejes y cismáticos. Otros escritos suyos siguen esa línea: *Convite a los verdaderos amantes de la religión*

³⁸ De la autoría de Rosa América Granados puede consultarse una breve biografía del personaje en GRANADOS, pp. 58-62.

³⁹ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Las fazañas de Hidalgo*.

⁴⁰ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *La América en el trono español*.

⁴¹ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Desengaños*.

⁴² FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Memoria*.

*católica y de la patria*⁴³ y *El modelo de los cristianos presentado a los insurgentes de América*,⁴⁴ son algunos de ellos.

En medio de la abundantísima producción impresa de tan representativa voz de las fuerzas del orden establecido, me interesa destacar el impreso *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo. Historia de la antigua California*, que fue publicado en 1816,⁴⁵ justo cuando Fernando VII restableció la orden. El texto, que apareció 49 años después de la expulsión de los jesuitas de tierras americanas, fue recibido con gran entusiasmo en la Nueva España. Persistía el recuerdo de que habían sido grandes educadores, que habían creado una red de establecimientos educativos muy prestigiosos a lo largo del virreinato. Quedaban muy pocos que hubieran cursado en sus escuelas, sin embargo, un halo de nostalgia rodeaba su memoria y gente como Fernández de San Salvador añoraba sus enseñanzas.

La publicación del impreso de don Pomposo se inscribe en el esfuerzo de un conjunto de intelectuales de España y América por volver al antiguo orden de cosas, previo a la invasión napoleónica y al estallido de la guerra insurgente. Esta iniciativa no carecía de una fuerza intelectual que hilaba la memoria y resignificaba un pasado no sólo de tradiciones comunes, sino de las mejores expresiones de alta cultura, como lo prueba la obra de Mariano de Beristain y Souza (*Biblioteca Hispano Americana Septentrional*), publicada entre 1817 y 1821.

En ese contexto, el retorno de los jesuitas fue visto por algunos como el remedio específico para todos los males y

⁴³ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Convite*.

⁴⁴ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *El modelo*.

⁴⁵ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Los jesuitas*.

para la pacificación de América. Así que, tras la restauración de Fernando VII en 1814 y la restauración universal de la Compañía por el Papa, al año siguiente, varios obispos y cabildos se ocuparon de promover y elevar sus peticiones a la Corte. En el centro de la trama se hallaban personalidades muy connotadas: el Marqués de Castañiza, obispo electo de Durango, el ministro de Indias, Miguel de Lardizábal y Uribe, Antonio Bergosa y Jordán, obispo de Antequera, y el arzobispo Fonte. Destacadas familias de la élite novohispana concedieron su apoyo para hacer posible el retorno que mucho tuvo que ver con la restauración del absolutismo y los puntos de fuerza de la contrarrevolución.⁴⁶

Por su parte, don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, como se dijo, había venido cultivando, desde tiempo atrás, la memoria de los jesuitas. Había publicado en defensa de la orden algunos trabajos que sirvieron de base al de 1816 y por eso retoma de su propia autoría los folletos *Las delicias de la sensibilidad* y *Modelo de los cristianos*. El exrector reconoce como fuentes de gran autoridad para su interpretación, ni más ni menos, que las más representativas del pensamiento conservador de la época: Berger, Nonotte, el abate Barruel y Chateaubriand.⁴⁷ Y es que don Pomposo, feroz detractor de la insurgencia y de las propuestas del liberalismo gaditano, aprovecha esta circunstancia para lanzar sus invectivas contra lo que solían llamar “la

⁴⁶ Para comprender las circunstancias bajo las cuales se produjo el retorno de los jesuitas a la Nueva España, los argumentos y las formas con que se celebró el acontecimiento, vale la pena ver el trabajo de ZERMEÑO, “Recuerdo, ritual, retorno, extinción e independencia”. Véase también PANI, *Conservadurismos y derechas*.

⁴⁷ CHATEAUBRIAND, *Essai sur les révolutions* y *El genio del cristianismo*.

falsa filosofía”, que es la manera en que señalaban al pensamiento ilustrado al que identificaban con una conjura que amenazaba al mundo: la del deísmo, el ateísmo y el materialismo, causantes, entre otras cosas, de la expulsión de los jesuitas. Seguía en toda la línea a Cevallos, autor de uno de los pasquines más recalcitrantes y leídos en la España finisecular.⁴⁸ Sin embargo, para fines del impreso de 1816, conviene insistir en que el autor además empleó a algunos de los autores novohispanos más prestigiados:

Leí quanto se hacinó por Ibáñez Echevarría, por Maimo y por Veitia, éste en manuscritos, traducciones y algunos impresos de que hizo por lo menos siete gruesos volúmenes, leí lo acumulado con los títulos de persecuciones de los jesuitas en el Paraguay, instrucción a personajes sobre su política, las provinciales, máximas secretas, avisos, república establecida en Portugal y España. Y sobre todo al padre Peramás y al padre Maneiro.⁴⁹

Aunque la intención propagandística del escrito hace desmerecer su contenido, la publicación es importante porque en su segunda parte reproduce la historia de las Californias, otra de las contribuciones jesuitas a la historia y la arqueología mexicanas. La obra de Fernández de San Salvador está constituida por tres apartados que podríamos encuadrar de la siguiente forma: teórico, fáctico y apéndice. El primero desarrolla en términos abstractos sus ideas y sobre todo su ontología de la historia, la cual obedece a planteamientos providencialistas en donde la historia es entendida en función de factores supranaturales y no meramente factuales.

⁴⁸ CEVALLOS, *La falsa filosofía*; o *La falsa filosofía o el deísmo refutado*.

⁴⁹ FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, *Los jesuitas*, p. 17.

Para Fernández de San Salvador la historia y sus procesos aún están vinculados al azar de la “voluntad divina” y no de los hombres; bajo ese enfoque, la expulsión y restitución de los jesuitas de la Nueva España implicaba un plan providencial predeterminado por Dios. Ante esta aparente e “injusta” situación, los jesuitas permanecieron fieles a Dios, al altar y al trono. En lo tocante al punto dos, su *Historia* se caracteriza por dejar la teoría de lado y centrarse específicamente en la narración de los hechos referentes al trabajo misional de los jesuitas en California; empero, los acontecimientos seleccionados en la narración tienen el fin último de mostrar las cualidades y virtudes que aporta la Compañía de Jesús al mundo. Finalmente, el apartado tres o apéndice refiere noticias un tanto aisladas del posible arribo de Santo Tomás u otro apóstol a América anterior a la llegada de los españoles, tema que, como se sabe, había atraído a los letrados novohispanos desde tiempos del famoso sermón de fray Servando.⁵⁰ No obstante lo anterior y a pesar de los propósitos que persigue Fernández de San Salvador, el folleto tiene el mérito de recoger y difundir por primera vez, de manera amplia, la rica historia de las Californias (en el punto más lejano de la inmensa porción que gobierna el virreinato) elaborada por los jesuitas en una versión “libre” de la pluma del editor. Esa es la razón para seleccionarlo entre los textos interesantes sobre el periodo 1816-1820.

No cabe la menor duda de que la escritura de la historia y las polémicas de finales del siglo XVIII nutrieron el imaginario y las reflexiones de autores que tuvieron muy diver-

⁵⁰ Al respecto, véase TORRES PUGA, “Centinela mexicano contra franc-masones”.

sas posturas políticas. Si el restablecimiento de la Compañía de Jesús fue tan bien acogido por los mejores publicistas del bando realista, una opinión pública formada bajo la reivindicación de los valores americanos y un incipiente orgullo de lo propio, tuvo que mirar con buenos ojos todo aquello que alimentaba la conciencia americana. En este sentido, pocos escritos tan expresivos y carismáticos como las palabras de Francisco Iturri, tanto en su primera como en su segunda *Carta crítica*, a las que ya me he referido en páginas anteriores en un amplio contexto y que abordaré en detalle enseguida, dada su importancia.

Amante de la rigurosidad historiográfica, el jesuita Francisco Iturri, radicado en Roma tras la expulsión, participó en las grandes polémicas intelectuales los últimos años del siglo XVIII. Iturri, como muchos de sus contemporáneos, se dedicó a estudiar y difundir la historia, la flora y la fauna de sus tierras de origen. Nacido en la provincia de Santa Fe, en las alejadas regiones del litoral de los grandes ríos del virreinato del Río de la Plata, se ocupó de dar cuenta cabal de aquellas realidades y de mantener correspondencia con algunos autores que participaban en la polémica desatada por las críticas desfavorables a la realidad del continente americano. Se sabe que sostuvo intercambio epistolar con Antonio Alcedo y Bejarano, autor del *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* (Madrid, 1788-1789).⁵¹ Su obra sobre la historia de esta parte de América fue consignada en las Memorias del famoso deán de la

⁵¹ Al respecto puede verse Carta de Iturri (1789) a Antonio Alcedo Bejarano por la publicación de su *Diccionario geográfico e histórico de las Indias Occidentales o América*, 2 vols., Madrid, 1788.

Catedral de Córdoba (Argentina), Gregorio Funes, y se supone haya sido escrita en alguna de las casas de la orden de Jesús en Bolonia o Roma. Dos pequeños volúmenes de cartas sobre la crítica histórica americana fueron publicados en Madrid en 1798 bajo el título *Carta crítica sobre la historia de América del señor Juan Bautista Muñoz*, y mucho después, en 1818, en Buenos Aires (a costa de su correspondiente Zuloaga). Las cartas críticas de Iturri buscaban rebatir los errores de la *Historia de América* del cronista y cosmógrafo español, miembro de la Real Academia de la Historia, Juan Bautista Muñoz.⁵² Si las originales datan de esa fecha, resulta de gran interés que se hayan publicado en Puebla en 1820, pues esto permite apreciar hasta qué punto, bajo las nuevas circunstancias, hubo deseos de llevar al espacio público un debate de esta naturaleza. Veamos un poco de qué trataba su contenido.

La primera carta de Iturri se centró en debatir un punto fundamental, a saber: que la *Historia* de Muñoz era la peor de cuantas habían sido publicadas y que ésta no tenía mérito por ser una servil traducción de las obras históricas de Robertson y Paw. Al respecto comentaba: “Su historia es la peor de cuantas han salido al público”, pues sus aportaciones se limitan a copiar ideas de autores poco fiables, así como a elaborar textos historiográficos con deplorable calidad; en el mismo sentido añadía: “toda la novedad de su historia se reduce a traducir servilmente a Robertson y al mentiroso de Paw”. Desarrolló en extenso dos cuestiones. Concerniente a la primera, Iturri argumentó que la *Historia* de Muñoz era la peor de cuantas había visto el público debi-

⁵² Colección de don Juan B. Muñoz, BNE, Sig. RAH, B80, varios vols.

do a su liviandad y mal manejo metodológico, crítico, documental, interpretativo y hasta conceptual. Según su punto de vista, el trabajo de Muñoz era tan malo y de tan mala calidad que erraba en todo. Verbigracia: sus referencias en el aparato crítico eran excesivamente vagas; sus explicaciones y exposiciones eran demasiado generales por miedo e ignorancia a adentrarse en cuestiones concretas o demasiado específicas; al desconocer la realidad americana en términos oculares o físicos, tendía a inventar, falsear o reformar los datos referidos por las fuentes, además de que debía agregarse su mala fe, jactancia, ignorancia, antipatía y prejuicios respecto al tratamiento dado a los temas americanos. En relación con el punto dos, Iturri amplió sus apreciaciones y refirió que era metodológicamente ilógico basarse en Robertson y Paw cuando pudo haber consultado autores más acertados y primarios como Colón, Cortés, Zárate, Acosta, Solórzano y Lorenzana, por mencionar algunos. Desde luego, la omisión de estos autores en Muñoz fue producto de su desconocimiento y desprecio respecto a la existencia de dichas fuentes y quizá también a la moda europea de ponerse a traducir supuestas novedades que en realidad no contribuían ni aportaban nada al conocimiento histórico y que, por el contrario, lo dañaban. En otros términos, la crítica enfatiza que los traductores, como Muñoz, ni siquiera verificaban que lo plagiado o usurpado coincidiera con la realidad histórica referida en las fuentes primarias y con las historias mismas producidas por los historiadores. Cabe agregar que el propio Iturri reconoce haber sido severo al criticar a Muñoz, pero se justifica cuando explica que lo hizo porque Muñoz escribió su *Historia* a nombre propio y no a nombre de la nación española o de los reyes católicos. Asimismo, debe

comentarse que esta primera carta no polemizó tanto en términos interpretativos, como sí lo hizo la segunda, en la que pasó a discutir en demasía asuntos de carácter hermenéutico.

Otra de las críticas emitidas por Iturri se refirió a las limitaciones y por consiguiente deficiencias del método empleado por Muñoz. Le parecía inadecuado hablar y escribir desde Europa “solemnes falsedades”, sin siquiera visitar la América continental.⁵³ Como se recordará, este argumento era el mismo de otros letrados de su tiempo que compartían una epistemología que hacía valer la importancia del conocimiento y las fuentes directas.

Para Iturri, Muñoz era además un historiador petulante que hacía alarde constante de una erudición que revelaba el complejo de superioridad propio de los europeos que no valoraban ni reconocían a ningún historiador americano. Concluía de esta manera: “Todo lo que no es Vuestra Merced o su historia, es equivocación, incapacidad, ligereza. Mas señor mío [a] la América [...] no le faltan Tucídides y Salustios”.⁵⁴ Fue implacable respecto a su falta de rigor en la recolección de los datos: “¿Quien altera y trastorna la idea de las cosas más obvias y vulgares, hablará con mayor tino en puntos más difíciles? ¿Quien se alucina en la inteligencia de un texto clarísimo de la vida del almirante, habrá entendido los textos de nuestros originales y de nuestros escritores?”⁵⁵

Otro de los aspectos relevantes de su crítica se refería a la valoración que Muñoz hacía de las *Décadas* de Herrera.⁵⁶ Iturri culpó a Muñoz de hacer una crítica infiel que lo lleva-

⁵³ ITURRI, *Carta crítica*, p. 4.

⁵⁴ ITURRI, *Carta crítica*, p. 5.

⁵⁵ ITURRI, *Carta crítica* p. 10.

⁵⁶ HERRERA Y TORDESILLAS, *Historia general de las Indias Occidentales*.

ba a la censura y la calumnia. Su obra faltó a la objetividad. Siguiendo la misma idea, dismanteló la labor historiográfica de Muñoz, señalando con exactitud sus puntos falsos y a la par haciendo una labor apologética de la obra de Herrera y sus *Décadas* pues, pese a los errores, era mucho mejor, por su fidelidad a los hechos, que la del propio Muñoz.

Esta acusación de extraer datos de algunas obras y verterlos en la propia sin siquiera corroborar su autenticidad⁵⁷ quedó sustentada cuidadosamente a partir de la relación de los casos específicos en los que Muñoz incurría en aquella falta. De esta manera, mostró cada una de las partes en las cuales, a su entender, había plagiado y copiado. Sentenció:

Un cuadro copiado servilmente de Robertson y Paw, como puede verificarlo aun el más simple lector, cotejando sus expresiones con las de estos extranjeros en las citadas páginas, pues Vmd., no ha inventado ni tan siquiera un epíteto [...] y [sólo] cuesta a Vmd., los grandes sudores de traducirlo en castellano.⁵⁸

La flagrancia existente en los errores del académico español, entre los que se encontraba el plagio, el desconocimiento de los temas tratados, todo ello levantó las suspicacias del jesuita, al punto de dudar respecto de su autoría:

Esta contradicción es tan grosera, y las ideas tan diametralmente opuestas que [...] Permita señor Cosmógrafo, que yo le pregunte [...] ¿Si Vmd., es autor del cuadro del suelo Americano [...] y de la narración de su descubrimiento? [...] ¿En

⁵⁷ ITURRI, *Carta crítica*, p. 38.

⁵⁸ ITURRI, *Carta crítica*, p. 42.

cuál de estas páginas quiere Vmd., ser creído? ¿En cuál escribe su leal saber, como lo promete en el prólogo? ¿En cuál habla Vmd., con todo el peso de autoridad conveniente? ¿En cuál nos presenta Vmd., el semblante genuino del suelo Americano? Si Vmd., no lo declara, pasará por un historiador problemático, que niega y afirma los mismos hechos, sin otra variedad que la distancia de las páginas [...].⁵⁹

El trabajo de Iturri desarrolló de forma brillante algunos de los argumentos más consistentes de su tiempo. Defendió con enjundia las complejas civilizaciones que existieron en territorio americano: “los americanos [...] se hallaban en equilibrio de conocimientos naturales con todas las naciones sabias del Mundo viejo y gentil”.⁶⁰ Señaló los excesivos prejuicios de los europeos que enturbiaban la interpretación histórica y su gran desconocimiento de la realidad americana, de sus lenguas, de los pictogramas precolombinos. ¿Cómo entonces podían pretender escribir la historia americana?

Afanado por dar claridad a los temas en debate, Iturri mostró la existencia de grupos europeos que no lograron desarrollar tampoco complejos civilizatorios como los referidos jactanciosamente por Muñoz, y para reforzar lo dicho, argumentó su inferioridad de condiciones respecto a las culturas americanas, las cuales fueron egregias por sus artes, ciencias, agricultura, leyes y monumentos. También en Europa, algunas de las culturas europeas estaban abatidas por la ignorancia y la barbarie en contraste con las civilizaciones precolombinas; de hecho, reconoció la incivilización

⁵⁹ ITURRI, *Carta crítica*, pp. 51-52.

⁶⁰ ITURRI, *Carta crítica*, p. 94.

como un patrón común a todas las culturas del mundo: desde Roma y Atenas, hasta Asia y la India. Y para demostrar lo anterior, refiere ejemplos de civilizaciones poco avanzadas o envueltas por el “embrutecimiento” en todas partes, no como algo exclusivo de América, sino de todas las civilizaciones del mundo.⁶¹No obstante, la barbarie no debía ser vituperada ni despreciada por los historiadores; por el contrario, para Iturri, era un estado por el cual atravesaban todas las naciones y pueblos cultos, como una etapa obligatoria de tránsito, superada mediante el refinamiento de la cultura y el conocimiento. Con ello, reiteró que en América no se trataba en modo alguno de culturas “incivilizadas o embrutecidas”, pues existieron al menos dos civilizaciones complejas, la inca y la mexica, que eran de avanzada y equiparables con cualquiera del viejo mundo; no fueron casuales sus ciudades, magistrados, templos, escuelas, teatros, mercados, correos, caminos públicos, ejércitos, hospitales, leyes, calendarios, registros históricos, arquitectura, escultura, medicina, y desde su postura, en ningún sentido pudieron haber surgido de “la estúpida barbarie” descrita por Muñoz en su *Historia*.⁶²

Francisco Iturri redactó casi enseguida una segunda carta en la que continuó la crítica a la obra del valenciano. En contraste con la anterior, ésta expuso y criticó algunos puntos coyunturales en los que también falló la obra. A saber: la materia, el plan y el estilo. Respecto al plan o hermenéutica debatió y discutió la interpretación referida en la historia de Muñoz en torno de su idea y valoración de la conquista de

⁶¹ ITURRI, *Carta crítica*, pp. 102-108.

⁶² ITURRI, *Carta crítica*.

América en términos legales y religiosos. Para Iturri, a diferencia de la aseveración de Muñoz, la conquista y las cruzadas no tuvieron la misma naturaleza ni los mismos fines. Iturri refutó y desvirtuó las interpretaciones de Muñoz haciendo uso de las Leyes de Indias para demostrar que la conquista de América siempre fue legítima porque se hizo conforme a derecho y sobre todo sin violar los estatutos soberanos de las naciones. Al distanciarse de la interpretación de Muñoz sobre la validez de la conquista de América por motivos religiosos, Iturri descalifica las afinidades entre la acción conquistadora de España y las guerras de las cruzadas.

Merece la pena detenerse un momento para subrayar otra diferencia entre los dos actores respecto a las ideas de la conquista, por tratarse de uno de los grandes temas concurrentes en los debates de aquellas décadas. Contrario a lo pensado, Iturri se manifestó fiel a la corona y en plena concordancia con las interpretaciones oficiales; en tanto Muñoz fue más liberal y crítico respecto a ese proceso. Para Iturri, Muñoz había cometido una gran imprudencia al renovar la polémica en donde refería que la conquista de América por parte de España fue tiránica y opresiva, y en modo alguno justa como lo señalado en las Leyes de Indias. Con ello, decía, Muñoz “baldona el decoro de la nación, denigra la gloriosa memoria de los Reyes Católicos, ridiculiza la autoridad de la silla Apostólica, y arruina de un golpe los firmes y justos fundamentos del regio patronato”.⁶³ De este modo, el santafesino le recriminó el insulto y descrédito dado a lo que él consideraba una noble gesta:

⁶³ ITURRI, *Carta segunda*, p. 10.

¿Qué se sigue de este bellissimo plan de política? Que la conquista fue una usurpación manifiesta, perpetrada por los Reyes de España, autorizada y mandada por la suprema cabeza de la Iglesia [...] Que la religión fue plantada en América a fuerza de armas, como si fuera la de Osma y Mahometo: Que las guerras declaradas contra los infieles [...] fueron execrables, caprichosas e injustas [...] ¿Es esto restaurar la verdad histórica? ¿Es poner delante buenos ejemplos de imitación? ¿Es corresponder a la confianza del gobierno que le comisionó para la formación de nuestra historia americana? ¿Es patriotismo?⁶⁴

La *Carta segunda* reitera con mayor insistencia los problemas señalados en la primera y acusa a Juan Bautista Muñoz de poseer un gran desapego respecto al verdadero trabajo del historiador, así como de falta de rigor y método. No tiene caso volver a ello sino para recordar que la publicación incluye una refutación a sus cartas por medio de una tercera persona, D. Antonio Alemán. Alemán respondió a las críticas de Iturri mediante un artículo del diario parisino *Almacén Enciclopédico*. El texto que se obtuvo de la Universidad de Harvard anexa ambas y una nota aclaratoria del editor en donde, *grosso modo*, se dan argumentos apologeticos sobre la obra de Muñoz y se descalifica al jesuita.⁶⁵

⁶⁴ ITURRI, *Carta segunda*, p. 13.

⁶⁵ El editor no se queda fuera de la polémica e interviene dando la última palabra: señala que al referir ciertos ejemplos que desmienten la obra de Muñoz, Iturri forzó la interpretación y versiones de los autores que consultó al grado de caer en las mismas ligerezas que criticó a Muñoz. De esa forma, descalifica la *Carta crítica*... de Iturri por presentar “raciocinios ridículos” que lo único que lograron fue demostrar que “más enemigos hace la envidia que la injuria”. ITURRI, *Carta segunda*, p. 20.

Es visible que la polémica fue muy encendida, y varios otros escritos publicados en México durante esos años permiten atestiguarlo. Ya habíamos mencionado que el trabajo sobre la virgen de Guadalupe, escrito también por el académico español, motivó gran disgusto en la Nueva España. La ponencia de Muñoz a la que me refiero, escrita originalmente en 1798, para debatir sobre la aparición, milagro y culto del Tepeyac, fue publicada en 1817. En sus páginas, Muñoz validaba el culto pero no el milagro, cuestión que lastimó mucho a los mexicanos. Así que personajes conspicuos de la catedral metropolitana asignaron a un notable intelectual católico la tarea de elaborar la respuesta.

José Miguel Guridi y Alcocer, diputado por Tlaxcala en las Cortes de Cádiz, fue uno de los individuos más representativos de la diputación americana. Presidió diversas comisiones y fue conocido por sus aportaciones a la cuestión de la representación americana en ese foro, y por sus alegatos que contribuyeron a obtener la ciudadanía para los indígenas. Su esfuerzo a favor de las castas, aunque no se vio coronado con el mismo éxito, le valió ser considerado entre los intelectuales pioneros del abolicionismo en el mundo hispánico. De regreso en la Nueva España, continuó su carrera eclesiástica que lo llevaría a obtener una canonicía en el arzobispado, y mantuvo contacto con los insurgentes por quienes no ocultó sus simpatías. Más adelante fue una pieza indispensable para los grupos que apoyaron la propuesta trigarante, participó en la Junta creada por Iturbide y como diputado en el Congreso. Hacia fines de la década de 1810, era cura del sagrario metropolitano, cuando notables figuras de la arquidiócesis le solicitaron responder al impreso de Muñoz. La *Apología de la aparición de Nuestra Señora*

de Guadalupe de México en respuesta a la disertación que la impugna, apareció por las prensas de Alejandro Valdés en 1820. Iba precedida de un parecer escrito por el prepósito del Oratorio de San Felipe Neri y canónigo de la catedral, Matías de Monteagudo, y estaba dedicada al rector y al claustro universitario. Alcocer decidió que, para no faltar al rigor histórico, era necesario poner al alcance del público la obra de Muñoz a la que refutaba, lo que debemos agradecerle pues así contamos con el documento de primera mano. Lo explicó de la siguiente manera: “no siendo fácil a todos haber a las manos el discurso a que se contesta, y siendo preciso tenerlo a la vista” es conveniente ponerlo a la letra tal y como se hallaba en las *Memorias de la Real Academia de la Historia*, en la versión publicada en Madrid en 1817.

Llama la atención la escrupulosidad de Guridi y Alcocer quien, de forma más comedida que Iturri, pero no menos contundente, hace un examen exhaustivo del trabajo y apunta con prolijidad sus desaciertos. Aunque el objeto de la amplia obra de más de 200 páginas que escribió Guridi haya sido una imagen sagrada, vale la pena detenerse en la forma en que aborda la historia del culto a la virgen de Guadalupe del Tepeyac, puesto que la manera de documentar la aparición y el culto está muy a tono con los análisis históricos y documentales de los que hemos estado hablando. Son 16 capítulos en los que se explica el designio y plan de la obra, el preparativo de la contestación, enseguida se retoman los aspectos polémicos del alegato de Muñoz: el silencio de algunos autores contemporáneos, el silencio de Torquemada y de Cisneros. Luego sigue con los fundamentos de la aparición: la tradición como principal apoyo, la información y testimonios del siglo XVII, los monumentos his-

tóricos, las relaciones manuscritas, la correspondencia del virrey y sus instrucciones. Finalmente, se aborda el relato, las inscripciones, la historia de la imagen, y concluye con la lista de escritores que asientan la aparición. Guridi dio respuesta inmediatamente a la ponencia de Muñoz pues, como mencioné antes, ésta, aunque fue presentada por primera vez en 1798, no se publicó sino hasta 1817. Fue decisivo que las autoridades de la catedral y de la Universidad de México encomendaran a este letrado la respuesta y refutación a la Academia de la Historia. El análisis de los documentos es exhaustivo. Guridi muestra con gran cuidado las imprecisiones de Muñoz. En sus páginas es posible advertir que se habían tocado las fibras de la identidad mexicana y que las polémicas por la historia tenían grandes implicaciones. Ocupaban un lugar importante en el ambiente intelectual de la Nueva España en la víspera de la separación de España. Muy pronto estas polémicas, sus argumentos y sus autores tendrían un lugar preponderante para elaborar la justificación de la independencia.

APUNTES FINALES

Todavía los historiadores del pensamiento político y de la historia de la historiografía no hemos logrado entrelazar satisfactoriamente la escritura de la historia del periodo nacional y sus obras canónicas con la escritura de la historia en el pasado reciente, aún colonial. Es verdad que hay una diferencia pronunciada entre ésta y la que se plantea deliberadamente proyectar una historia futura, erigida sobre determinados mitos a los que alude la formación nacional. Sin embargo, es curioso notar en los escritos que aquí he

recogido, que hay una serie de temas que son punto de partida, trazos de identidad que, sin ser patrimonio exclusivo de insurgentes o de realistas, abonan y sedimentan la lectura de un pasado común. No es posible descartarlos por la adscripción ideológica de sus editores, la naturaleza de sus temas o por venir de la pluma de eclesiásticos.

Muy por el contrario, aunque las tres publicaciones de las que se ocupa este ensayo revelan grandes continuidades respecto al orden anterior, representan también un ejercicio que ofrece otras novedades. No sólo los temas, sino una manera de concebir y de escribir la historia, fueron difundidos por las prensas mexicanas en el amplio contexto del levantamiento insurgente y de las medidas revolucionarias de Cádiz. Aunque es necesario recalcar que estos tres impresos aparecieron entre 1816 y 1820, momento en que ya no estaba vigente la legislación gaditana, de todas formas, el ensanchamiento de la opinión durante el periodo de independencia permitió que se abrieran paso en la esfera pública nuevos elementos para la comprensión de las visiones que se tenían sobre el pasado, textos notables que fundaron su relato en la pasión por la historia, que los autores no concibieron sin el rigor y la necesaria crítica epistemológica. De manera que algunas cosas se radicalizaron en los años 1810-1821, cuestión que hizo posible que impresos de periodos previos, aun mostrando continuidad, se resignificaran y se convirtieran en un eslabón indispensable de los usos y la producción historiográfica de los años que siguieron.

SIGLAS Y REFERENCIAS

- AGN Archivo General de la Nación, México, Distrito Federal.
- AHNE Archivo Histórico Nacional de España, Colección de Documentos de Indias.
- BNE Biblioteca Nacional de España, Colección Juan Bautista Muñoz, Academia de la Historia.
- BN Biblioteca Nacional, México, Fondo Reservado.

BÁRCENA, Manuel de la

Manifiesto al mundo la justicia y necesidad de la independencia de la Nueva España, Puebla, Imprenta de Mariano de Ontiveros, 1821.

BARQUERA, Juan Wenceslao

Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano, estudio preliminar de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

BOTURINI BENADUCCI, Lorenzo

Idea de una nueva historia general de América Septentrional, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1999.

La idea de una nueva historia de la América Septentrional (1749), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

CAÑIZARES ESGUERRA, Jorge

Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo, México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

CEVALLOS, fray Fernando de

La falsa filosofía o el ateísmo, el deísmo, materialismo y demás nuevas sectas convencidas del crimen de Estado contra los so-

beranos y sus regalías, contra los magistrados y potestades ilegítimas, Madrid, Antonio Sancha, 1774-1776.

La falsa filosofía o El deísmo refutado en todas sus hipótesis y convencido del crimen de Estado, Lisboa, Oficina de Juan Procopio, 1800.

CLAVIJERO, Francisco Javier

Historia antigua de México, prólogo de Mariano Cuevas, México, Porrúa, 1974.

CONNAUGHTON, Brian

Entre la voz de Dios y el llamado de la patria, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

CONNAUGHTON, Brian (coord.)

1750-1850: La Independencia de México a la luz de Cien años. Problemáticas y desenlaces de una larga transición, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2010.

CHATEAUBRIAND, François

El genio del cristianismo (1802), Perpiñan, J. Alzine, 1825.
Essai sur les révolutions (1797), París, Ladvocat, 1826.

DORSCH, Sebastián, Peer SCHMIDT y Hedwig Herold SCHMIDT

Religiosidad y clero en América Latina, Köln, Weimar, Wien, Boehlau Verlag, 2012.

EGUIARA Y EGUREN, Juan José

“Panegírico de la Virgen de Guadalupe”, en TORRE VILLAR, 1944.

FERNÁNDEZ DE ECHEVERRÍA Y VEYTIA, Mariano

Historia Antigua de México, México, Leyenda, 1944.

FERNÁNDEZ DE SAN SALVADOR, Agustín Pomposo

Convite a los verdaderos amantes de la religión católica y de la patria, México, Imprenta de Ontiveros, 1812.

Desengaños que a los insurgentes de Nueva España seducidos por los francmasones agentes de Napoleón, dirige la verdad de la religión católica y la experiencia, México, Mariano Zúñiga y Ontiveros, 1812.

El modelo de los cristianos presentado a los insurgentes de América, México, Imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1814.

La América en el trono español, exclamación [...] que da alguna idea de lo que son los diputados de estos dominios en las Cortes, México, Imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

Las fazañas de Hidalgo, Quixote de nuevo cuño, facedor de tuertos, etc., México, Imprenta de Valdés, 1810.

Los jesuitas quitados y restituidos al mundo. Historia de la antigua California, México, Mariano Ontiveros, 1816.

Memoria cristiano política sobre lo mucho que la Nueva España debe temer de su desunión en partidos y de las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad, México, Imprenta de Mariano de Zúñiga y Ontiveros, 1810.

GRANADOS, Rosa América

“Granados, Rosa América”, en Alfredo ÁVILA, Virginia GUEDEA y Ana Carolina IBARRA (coords.), *Diccionario de la Independencia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

GURIDI Y ALCOCER, José Miguel

Apología de la aparición de nuestra señora de Guadalupe de México, México, Oficina de Alejandro Valdés, 1820.

HERREJÓN PEREDO, Carlos

La guerra de independencia en el obispado de Michoacán, Morelia, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.

Hidalgo, las razones de la insurgencia, México, Secretaría de Educación Pública, 1986.

HERRERA Y TORDESILLAS, Antonio de

Historia general de las Indias Occidentales o de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano, Amberes, Juan Bautista Berdusen, 1728.

IBARRA, Ana Carolina

“¿Malestar en las catedrales? Discursos, prácticas políticas y pareceres del alto clero en el año crucial de 1808”, en CON-NAUGHTON, (coord.), 2010.

ITURRI, Francisco

Carta crítica al señor Juan B. Muñoz sobre la historia de América, Puebla, Impreso en la Oficina del Gobierno, 1820.

Carta segunda en que se continúa la crítica de la Historia del Nuevo Mundo de Don Juan B. Muñoz, Madrid, 1798.

LIZANA Y BEAUMONT, Francisco Javier de

Sermón que en las solemnes rogativas que se hicieron en la Santa Iglesia Metropolitana de México implorando el auxilio divino en las actuales ocurrencias de la monarquía española, predicó el día 18 de agosto de 1808 el Ilmo. Señor don Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, arzobispo de la misma ciudad, México, Oficina de doña María Fernández de Jáuregui, 1808.

MAYER, Alicia (coord.)

México en tres momentos: 1810, 1910, 2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, t. II.

MIER, Servando Teresa de

El heterodoxo guadalupano, estudio preliminar y selección de textos de Edmundo O’Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

MORENO, Juan José

Fragmentos de la vida y virtudes de don Vasco de Quiroga, México, Imprenta del Real y más antiguo Colegio de San Ildefonso, 1766.

MURATORI, Ludovico Antonio

Rélation des missions de Paraguay. Introduction, présentation et notes de Girolamo Imbruglia, traducción del italiano por F. E. Lourmel, París, Découverte et Syros, 2002.

Cristianesimo felice nelle missione dei patri della Compagnia di Jesu nel Paraguay (1743-1747), Venecia, Presso Giambattista Pasqualli, 1752.

OCAMPO, Javier

Las ideas de un día, México, El Colegio de México, 1969.

PANI, Erika

Conservadurismos y derechas en la historia de México, México, Fondo de Cultura Económica, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2009, t. I.

PAW, Cornelius de

Recherches philosophiques sur les américains, ou Mémoires intéressants pour servir à l'histoire de l'espece humaine (1768-1769), Berlín, Imp. du Roi, 1768.

RAYNAL, Guillaume Thomas

Histoire Philosophique et Politique des établissemens et du comerce des Européens dans les deux Indes (1770), Avignon, Nouv, 1786.

ROBERTSON, William

The History of America (1777), Londres, W. Strahan, 1777.

ROJAS, Rafael

“Opinión pública”, en Alfredo ÁVILA, Virginia GUEDEA y Ana Carolina IBARRA (coords.), *Diccionario de la Independencia*

dencia de México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.

RONAN, Charles Edward

Francisco Javier Clavijero, S.J., 1731-1787. Figura de la Ilustración Mexicana. Su vida y sus obras, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 1993.

SAN MARTÍN, José de

Sermón que en la santa Iglesia catedral de Guadalajara predicó el ciudadano doctor don José de San Martín el día 23 de julio de 1821 en que se solemnizó el juramento de la gloriosa independencia americana bajo los auspicios de Ejército Tri-garante, Guadalajara, Oficina de Mariano Rodríguez, 1821.

“Testimonio inquisitorial de Martín García de Carrasquedo”, en HERREJÓN PEREDO, 1986.

SCHMIDT, Peer

“Siéndome preciso no perder minuto. Percepción del tiempo en México, 1810-1910”, en MAYER (coord.), 2007, vol. 2, pp.

TORRE VILLAR, Ernesto de la

Testimonios históricos Guadalupanos, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

TORRES PUGA, Gabriel

“Centinela mexicano contra francmasones. Un enredo detectivesco del licenciado Borunda en las causas judiciales contra franceses de 1794”, en *Estudios de historia novohispana*, 33 (julio 2005).

VIZCARDO Y GUZMÁN, Juan Pablo

Carta dirigida a los españoles americanos, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

VOLTAIRE, François-Marie Arouet

El siglo de Luis XIV, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

ZERMEÑO PADILLA, Guillermo,

“Recuerdo, ritual, retorno, extinción e independencia. Los jesuitas en la Nueva España, 1767-1821”, en DORSCH, SCHMIDT y SCHMIDT, 2012.

“Historia, México”, en Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.